



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1556-D-15
OD 1982

Buenos Aires, 11 JUN 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la II Edición del Gran Premio Red Bull de la República Argentina para las categorías Moto GP, Moto 2 y Moto 3 de la Federación Internacional de Motociclismo llevada a cabo entre los días 17 y 19 de abril de 2015 en el autódromo de la ciudad de Termas de Río Hondo, provincia de Santiago del Estero.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]